

## VIII CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERIA DEL TRABAJO

### PREMIO DE INVESTIGACION

La AEEMT convoca un Premio de Investigación en Medicina y/o Enfermería del Trabajo con las siguientes bases:

Bases de la convocatoria:

1. Todos los trabajos de investigación que se presenten a concurso deberán ser inéditos y versar sobre cualquier tema relacionado con la Medicina y/o Enfermería del Trabajo.
2. Los autores firmarán la nota establecida en la que declaran bajo juramento que el trabajo es inédito, no ha sido presentado a ningún otro concurso, publicado ni premiado.
3. Los trabajos se realizarán con un procesador de textos (letra arial tamaño 11 o similar) a espacio sencillo (tamaño DIN A4), redactados en castellano y constarán de los siguientes apartados: Título, resumen (que no sobrepase las 250 palabras en español), introducción, material y métodos, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía, además de las figuras o tablas que requiera el trabajo (máximo de 5). La extensión máxima será de 25 páginas.

Tablas y/o figuras:

- Se presentarán debidamente numeradas y con su pie de foto correspondiente. Si se hace una composición de fotos, no se admitirán más de dos impresiones por composición.
- Las imágenes se insertarán en la página web utilizando los botones destinados a tal fin, las características deben ser las siguientes: JPG, TIF o BMP. Si el número de figuras aportado excede de lo señalado en éstas normas, se suprimirán las sobrantes.
- Se deberá indicar dentro del texto el lugar exacto donde van referidas las figuras o tablas.
- Si se incluyen imágenes de pacientes que puedan ser identificables, se debe adjuntar un consentimiento escrito firmado por el enfermo.

## Bibliografía:

- Para las citas se deberán seguir las recomendaciones de las normas de Vancouver.
- Las referencias aparecerán en el texto con un número entre paréntesis; las cifras se recogerán en la sección correspondiente a bibliografía en la página web por orden de aparición. En caso que las menciones no aparezcan en el texto, las referencias se ordenarán alfabéticamente.

**4.** Los trabajos irán sin firma ni referencia alguna en el texto que pueda identificar a los autores. **Se insertarán en la plantilla de la página web antes del 15 de junio de 2011**, especificando todos los datos que se solicitan en la inscripción del trabajo (nombre, apellidos, número de teléfono, dirección completa, empresa en la que trabaja con el cargo y la dirección de correo electrónico). A estos datos de identificación no tiene acceso el jurado científico.

**5.** La relación de trabajos aceptados se hará pública tras la deliberación de la comisión evaluadora y podrá consultarse en la web del congreso a partir del día **11 de julio de 2011**.

**6.** Todos los Trabajos de Investigación presentados aparecerán en el Libro de Trabajos del Congreso y los autores recibirán certificado de su presentación.

**7.** El medio de exposición disponible será la proyección con cañón de video de la presentación en programa Power Point. Si necesitara utilizar otros medios audiovisuales, deberá notificarlo a la secretaría técnica con tiempo suficiente a la presentación.

**8.** El tiempo para la presentación será de 15 minutos.

**9.** El jurado calificador será propuesto por el Comité Científico y estará formado por un mínimo de cinco miembros de especial relevancia en Investigación. El fallo del jurado será inapelable.

## **10. Se entregará un premio sin distinción de sección:**

1er premio de investigación: 3.000 euros

- El Jurado tendrá la posibilidad de declarar el premio desierto, declararlo compartido o destinar su importe a otras categorías de premios.
- La acreditación del premio será entregada personalmente a los beneficiarios el día 30 de septiembre (coincidiendo con la cena de clausura).

- La dotación económica del premio estará sujeta a la presentación de los trabajos para su publicación en la revista de la AEEMT. Para ello los autores dispondrán de un plazo de 30 días para revisar su trabajo.
- El trabajo que resulte premiado podrá ser publicado libremente con la condición de que se haga constar que “ha recibido el 1er Premio de Investigación en el VIII Congreso Nacional de la AEEMT-CEMET 2011” tras su publicación en la revista de la AEEMT.

**11.** La aceptación de los trabajos estará condicionada a la inscripción al congreso y su presencia en el mismo de al menos uno de los autores.

**12.** La participación en este premio implica la aceptación de todas las bases de la convocatoria.